



"¿Una coalición progresista o populista? Un análisis discursivo de la investidura del Segundo Gobierno Sánchez en España"

De Cock, Barbara

ABSTRACT

El presente estudio se centra en el discurso de investidura de Pedro Sánchez (PSOE) y en el debate en torno a este discurso, al iniciarse el Segundo Gobierno Sánchez (2020). Este gobierno tiene la particularidad de ser el primer gobierno nacional de coalición en la democracia española moderna. Por ende, este discurso es histórico en que, al tratarse de un gobierno de coalición, el presidente de gobierno lidera por primera vez en la historia reciente un gobierno que incluye otros partidos que el suyo y tiene que (re)presentar no solo a su partido sino también a la coalición entera en su discurso de investidura. Proponemos un análisis discursivo de cómo tanto el candidato a la presidencia del gobierno como los diputados construyen esta coalición respectivamente en el discurso de la investidura y en el debate que lo sigue. En la introducción, se expondrán informaciones generales sobre el debate parlamentario español y el análisis del discurso político, y sobre los discursos de y sobre el populismo visto que, como veremos, el término populista juega un papel importante en el debate que analizaremos. A continuación, se presentará el análisis, que se centra tanto en al discurso del candidato a la presidencia del gobierno como en las reacciones de los diputados. Para terminar, se ofrecerán conclusiones sobre el análisis propuesto y reflexiones metodológicas sobre el análisis del discurso político de gobiernos de coalición en la época contemporánea.

CITE THIS VERSION

De Cock, Barbara. *¿Una coalición progresista o populista? Un análisis discursivo de la investidura del Segundo Gobierno Sánchez en España*. In: Trinis A. Messina Fajardo & Ruth Castillo Ochoa, *Personajes, discursos y frases célebres*, Aracne editrice : Rome 2023, p.91-109 <http://hdl.handle.net/2078.1/275011> -- DOI : 10.53136/97912218072577

Le dépôt institutionnel DIAL est destiné au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques émanant des membres de l'UCLouvain. Toute utilisation de ce document à des fins lucratives ou commerciales est strictement interdite. L'utilisateur s'engage à respecter les droits d'auteur liés à ce document, principalement le droit à l'intégrité de l'œuvre et le droit à la paternité. La politique complète de copyright est disponible sur la page [Copyright policy](#)

DIAL is an institutional repository for the deposit and dissemination of scientific documents from UCLouvain members. Usage of this document for profit or commercial purposes is strictly prohibited. User agrees to respect copyright about this document, mainly text integrity and source mention. Full content of copyright policy is available at [Copyright policy](#)

[borrador, se ruega no difundir sin el permiso de la autora
(barbara.decock@uclouvain.be)]

¿Una coalición progresista o populista? Un análisis discursivo de la investidura del Segundo Gobierno Sánchez en España

de BARBARA DE COCK, Université catholique de Louvain

Nota: Esta investigación ha sido llevada a cabo en el marco del proyecto *Discourse, populism and democracy - Tracking the uses of populism in media and political discourse (TrUMPo)* <https://discourseonpopulism.wixsite.com/uclouvain/>, realizado con el apoyo económico del programa ‘Actions de recherche Concertées’ de la Fédération Wallonie-Bruxelles.

El presente estudio se centra en el discurso de investidura de Pedro Sánchez (PSOE) y en el debate en torno a este discurso, al iniciarse el Segundo Gobierno Sánchez (2020). Este gobierno tiene la particularidad de ser el primer gobierno nacional de coalición en la democracia española moderna. Por ende, este discurso es histórico en que, al tratarse de un gobierno de coalición, el presidente de gobierno lidera por primera vez en la historia reciente un gobierno que incluye otros partidos que el suyo y tiene que (re)presentar no solo a su partido sino también a la coalición entera en su discurso de investidura. Proponemos un análisis discursivo de cómo tanto el candidato a la presidencia del gobierno como los diputados construyen esta coalición respectivamente en el discurso de la investidura y en el debate que lo sigue.

En la introducción, se expondrán informaciones generales sobre el debate parlamentario español y el análisis del discurso político, y sobre los discursos de y sobre el populismo visto que, como veremos, el término *populista* juega un papel importante en el debate que analizaremos. A continuación, se presentará el análisis, que se centra tanto en el discurso del candidato a la presidencia del gobierno como en las reacciones de los diputados. Para terminar, se ofrecerán conclusiones sobre el análisis propuesto y reflexiones metodológicas sobre el análisis del discurso político de gobiernos de coalición en la época contemporánea.

1.Introducción

1.1.El discurso político en el mundo hispanohablante

El discurso político ha gozado de un amplio interés en el mundo hispanohablante. Dichos análisis incluyen trabajos sobre varios subgéneros de discurso político como son los debates electorales en la televisión (Blas Arroyo 2000, 2002, 2003, 2005, 2009, 2011; Fernández García 1999, 2000, 2009; Fuentes Rodríguez 2011; Marín Jordà 2005, 2007), folletos y cartas electorales (Hernández Sánchez & López Martínez 2002), discurso presidencial (Bolívar 1999, 2001ab, 2005, Montero & Rodríguez-Mora 1998), entrevistas de periódico (Bolívar 2003, Campos & Marín 2005), discursos públicos (Marín Arrese 2007), textos de opinión (Delbecque 1998), conversaciones políticas (Nieto y Otero 2003, 2004) y debates

parlamentarios (Gelabert 2004, Gelabert-Desnoyer 2006ab, 2008, De Cock 2014, 2015, De Cock & Nogué Serrano 2017, Martín Rojo 2000, Pujante & Morales-López 2008).

Dichos estudios se centran a menudo en la referencia de persona y/o la cortesía por la importancia que tienen dichos fenómenos para la construcción identitaria. Varios estudios del discurso político se realizaron desde el análisis crítico del discurso, a menudo con énfasis en aspectos retóricos, léxicos o conceptuales (Martín Rojo 2000, van Dijk 2001, Becker 2004, Bolívar 2009, varias contribuciones en Marín Jordà et al. 2010 y en Lorenzo-Dus 2011, Sánchez García 2012).

En la última década, se nota un interés creciente en el mundo hispanohablante por los discursos políticos producidos en redes sociales, particularmente Twitter (Mancera & Pano 2013, Alcántara-Plá & Ruíz 2017, Coesemans & De Cock 2017, Gallego Galvis et al. 2021) pero también blogs (De Cock & González Arias 2018).

Dichos análisis se han centrado mayoritariamente en sistemas (casi) bipartidistas, con lo cual la dicotomía entre el gobierno y la oposición ocupaba un lugar importante en los análisis propuestos. Escasean análisis centrándose en el discurso de gobiernos de coalición en el mundo hispanohablante.

El discurso de investidura de Sánchez ha sido a nuestro conocimiento objeto de un solo estudio hasta la fecha, a saber el análisis de Brenes Peña y Fuentes Rodríguez (2021), centrado en la descortesía en los ataques ad hominem hacia Sánchez.

1.2.El discurso de investidura de Pedro Sánchez

El discurso de investidura de Pedro Sánchez (PSOE) para el Segundo Gobierno Sánchez (XIV Legislatura) se realiza el 4 de enero de 2020. El debate en torno a este discurso continúa los días siguientes. El gobierno propuesto en este discurso de investidura - y posteriormente aprobado - es el primer gobierno nacional de coalición en la democracia española moderna. El concepto de coalición sin embargo no es enteramente desconocido en el contexto español. El último gobierno de la Segunda República, en 1936, fue una coalición. En la democracia moderna, varias comunidades autónomas ya han conocido gobiernos de coalición. Sin tratarse de una coalición en sentido estricto, los gobiernos nacionales anteriores ya gobernaron con el apoyo de otros partidos. Así, en 1993 el PSOE, al no tener una mayoría absoluta, contó con el apoyo de Convergència i Unió y el Partido Nacionalista Vasco en el voto de investidura. El gobierno propuesto se constituye del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de Unidas Podemos (UP)¹ y de varios independientes. El PSOE es el partido con el mayor número de escaños de esta coalición y el partido del candidato a la presidencia de gobierno. Es un gobierno calificado de izquierdas visto que los constituyen partidos tradicionalmente asociados con la izquierda o, en el caso de UP, a veces con la extrema izquierda. Se presenta este gobierno después de elecciones anteriores tras las cuales los mismos partidos no llegaron a formar una coalición. Por el concepto de coalición, el presidente de gobierno lidera desde luego un gobierno que incluye otros partidos que el suyo y tiene que (re)presentar no solo a su partido sino también a la coalición entera en su discurso.

1.3.El discurso de y sobre el populismo

Veremos a continuación que el término *populista* juega un papel importante en las críticas formuladas durante el debate de investidura. Por ese motivo, se propone en esta sección un breve resumen de la bibliografía sobre dicho concepto, que necesariamente no puede llegar a ser exhaustivo. El populismo ha sido estudiado desde varias perspectivas. Desde ciencias

¹ Unidas Podemos es una coalición de varios partidos de la izquierda creada con vistas a las elecciones generales del 2019. El partido más grande de la coalición es Podemos.

políticas, se ha analizado el populismo como ideología (Mudde 2007), caracterizada por crear una oposición entre el pueblo y las élites. En este enfoque, se analizaron partidos populistas y la influencia que pueden ejercer (Biard 2019) pero también el electorado de dichos partidos. Desde los estudios de comunicación, se centró el análisis del populismo en el uso específico de ciertos medios (y de ciertos medios sociales) que hacen actores calificados de populistas. Se considera el populismo entonces un fenómeno de comunicación (Bos et al., 2011; Cranmer, 2011; Jagers & Walgrave, 2007; de Vreese et al., 2018) con una presencia en los medios (Maurer et al., 2019). En lingüística, se ha considerado el populismo como un fenómeno discursivo (Charaudeau 2011; Wodak 2015, 2017; Zienkowski & Breeze (ed.) 2019; Connett 2021) caracterizado por una referencia abundante a *el pueblo*, presentado como en lucha contra las élites y por la identificación de un grupo externo (de Vreese et al., 2018) contra el cual oponerse.

Hunger y Paxton (2021) muestran que el término es utilizado con varias definiciones en la investigación científica en ciencias políticas y que a veces no se distingue claramente entre el populismo y una ideología política a la que viene asociada en un contexto concreto.

En el debate público igualmente la etiqueta *populista* o *populismo* es utilizada con una cantidad de usos, algunos de los cuales no corresponden con los usos documentados en la literatura científica y presentados en dicha sección (Shchinova et al. 2021). Como lo señalan varios autores, ciertos usos no limitan *populismo* a una noción concreta, sino que el término ha llegado a ser utilizado como *significante* ‘signifier’ (De Cleen et al., 2018), como una forma cuyo significado se construye en la confrontación de distintos discursos (Laclau, 2005).

En este análisis, este aspecto, también objeto de un proyecto más amplio del cual forma parte esta investigación², merecerá especial atención.

2. Datos y método

Los datos analizados consisten en el discurso de investidura pronunciado por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 y las intervenciones de diputados del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Popular (PP), Ciudadanos (Cs), Vox y Unidas Podemos (UP). Estos partidos son, entre los grupos que operan a nivel nacional, los que obtuvieron el mayor número de escaños y, por ende, los partidos que tenían más posibilidad de desempeñar un papel importante en un futuro gobierno. (No se toma en cuenta en este estudio Esquerra Republicana de Catalunya-Sobiranistes, que obtuvo más escaños más que Cs, porque ERC sólo se presentó en las circunscripciones de Cataluña.) Para este análisis, nos basamos en las primeras intervenciones de los diputados que representan dichos grupos. Descartamos las réplicas posteriores para asegurar la comparabilidad de los datos.

Se utiliza la transcripción oficial publicada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Dicha transcripción es verbatim y no se permite a los diputados modificar la transcripción de su discurso. Tiene como objetivo sobre todo facilitar la comprensión de los discursos, con lo cual no contiene informaciones lingüísticas como pausas, hesitaciones, acento, ... (Gelabert 2004, 78-79). Para los objetivos de este estudio, el Diario de Sesiones constituye una base válida ya que nuestro enfoque es en los aspectos léxicodiscursivos del discurso y no en aspectos fonéticos u otros aspectos típicos de la producción oral.

Por el tamaño del muestreo, el enfoque es necesariamente cualitativo si bien se ofrecerán algunos datos cuantitativos. El análisis se centrará en las menciones de *coalición* y los términos con los que se asocia *coalición* en el discurso.

² *Discourse, populism and democracy - Tracking the uses of populism in media and political discourse (TrUMPo)* <https://discourseonpopulism.wixsite.com/uclouvain/>

3.Análisis

3.1.Discurso de investidura de Pedro Sánchez

Pedro Sánchez empieza su discurso por una descripción larga de su propio partido, el PSOE. De esta forma, afirma claramente la posición del PSOE como el partido más importante del futuro gobierno pero, como consecuencia, tarda en mencionar la coalición. Su primera mención de *coalición* (1) inmediatamente presenta la coalición como *coalición progresista*.

- (1) *Primero, como dijimos antes de las elecciones del 10 de noviembre, en un plazo de 48 horas alcanzamos un preacuerdo para constituir una **coalición progresista** con Unidas Podemos, a quienes agradezco su apoyo.* (Congreso 8)

La colocación *coalición progresista* ya formaba del título del programa de gobierno (*Coalición Progresista. Un nuevo acuerdo para España*) y representa 17 de las 20 ocurrencias de la palabra *coalición* en el discurso de Sánchez. De esta forma, Sánchez establece casi una fórmula fija para referir a la coalición. Otro uso de *coalición*, *una coalición de progreso, diálogo y justicia social* también evoca la idea del carácter progresista de la coalición. Las demás menciones se hacen como parte de la expresión *Gobierno de coalición*. Además de introducir la coalición, Pedro Sánchez también le agradece el apoyo a UP, el principal otro miembro de la coalición. Como explicado anteriormente, tras las elecciones anteriores, los mismos partidos no llegaron a formar una coalición. Este hecho, junto con el carácter inédito de una coalición en la democracia española contemporánea, implica que la colaboración y relación con Unidas Podemos son ampliamente comentadas en el discurso de investidura y, como veremos, también en el debate. En (2), Sánchez indica su preferencia por un gobierno socialista. Dicha afirmación sería inimaginable por ser descortés hacia UP si no hubiera habido los problemas conocidos de todos (reconocidos mediante *como todo el mundo sabe*) para construir una coalición tras las elecciones anteriores. Sánchez menciona este hecho sobre todo para reconocerlo y para intentar reparar la imagen de una ruptura entre ambos partidos. Así, se niega explícitamente a echar la culpa para el fracaso de las negociaciones anteriores. Asimismo, legitima esta coalición subrayando su cohesión y presentándola como una petición por parte de los españoles y las españolas, es decir como el resultado de un proceso democrático. Se puede considerar esta argumentación como una anticipación de críticas posibles (que efectivamente aparecerán en las intervenciones de la oposición).

- (2) *Es cierto que hubiésemos preferido formar un **Gobierno socialista** integrado por socialistas y con el aporte de reconocidos independientes de prestigio en el Gobierno. Es verdad, también, que nos abrimos en julio a un Gobierno de coalición con Unidas Podemos. Y es cierto, por último, que **esa negociación no fructificó**, como todo el mundo sabe. Pero, **sirve de poco señalar las culpas**. Es más útil volver a intentarlo sobre nuevas bases que aseguren las dos condiciones que dificultaron el entendimiento meses atrás: el principio de cohesión y el principio de idoneidad. Eso hicimos, porque **eso es lo que nos pidieron los españoles y las españolas** el pasado 10 de noviembre.* (Congreso 8)

Tras esta etapa de reconocer los problemas anteriores de crear una coalición, se empeña en enfatizar la unidad del gobierno (3), señalando que se unen las fuerzas y subrayando que el gobierno funcionará como un Gobierno unido.

- (3) *Eso hicimos, y acordamos lo que no había sido posible meses antes: **unir nuestras fuerzas en una coalición progresista que funcionará como un Gobierno unido**, pues —y cito el acuerdo— ‘se regirá por los principios de cohesión, lealtad y solidaridad gubernamental, así como por el de idoneidad en el desempeño de las funciones. (Congreso 8)*

Después de haber presentado la coalición progresista, Sánchez refuerza la imagen de dicha coalición oponiéndola a los que no la apoyan. Cree entonces tres grupos. Por un lado, una coalición de progreso de una España que avanza, en medio los que se abstienen y al otro lado una coalición que califica de curiosa y variopinta pero que asocia muy explícitamente con la derecha, la extrema derecha y los nacionalismos intransigentes. Sánchez asocia dicha coalición al bloqueo. Entonces, presenta su coalición no solo como progresista sino también como la única pista para que España pueda avanzar, fortaleciendo la propia imagen mediante el contraste con la oposición.

3.2. Debate sobre el discurso de investidura

A continuación analizaremos las réplicas de los principales otros partidos en el Congreso de Diputados, con especial atención a su construcción discursiva del gobierno de coalición.

3.2.1. Pablo Casado (Partido Popular)

Pablo Casado, líder del principal partido de oposición, presenta la coalición como una *coalición de gobierno radicalizada y una coalición que quiere acabar con la España constitucional*, construyéndola entonces como una amenaza para el país y desconstruyendo la idea del avance. Para reforzar esta idea, asociará el gobierno con *populista* y a su vez *populista* con otros conceptos asociados con la desintegración del estado (4), a saber el separatismo y el nacionalismo vasco (*los batasunos*).

- (4) *Y no le quede la menor duda, ganaremos y ustedes perderán. (Aplausos). **Los separatistas, los batasunos, los populistas, liderados por el Partido Socialista, perderán. (Aplausos). (Congreso 30)***

Además de esta presentación de la coalición como amenazante para la unidad del país, Casado también cuestiona explícitamente el carácter progresista en (5), diciendo que *pretenden llamar progresista* a la coalición. Esta formulación sugiere que no es realmente progresista, lo que se desarrolla llamando su programa *retrógrado*.

- (5) *Y encima lo **pretenden** llamar progresista, después de haber escuchado el programa más retrógrado que ha venido a esta Cámara en la época democrática. (Congreso 28)*

Casado también recurre a una estrategia más indirecta para calificar al gobierno Sánchez de populista. Recuerda Sánchez a dos discursos suyos anteriores donde se oponía a una coalición con Podemos, asociando Podemos con el populismo. Al recordar estas citas en el momento en que Sánchez sí anuncia una coalición con Podemos, sugiere que hasta el propio Sánchez asocia Podemos con el populismo. Mediante esta estrategia, Casado a la vez asocia la coalición con el populismo y pone en duda la credibilidad y fiabilidad de Pedro Sánchez, que calificará más adelante también de *fake*.

- (6) *Hay más. Decía: «Ni antes ni después ni durante va a pactar el PSOE con el populismo de Podemos, con Iglesias a ningún lado»—. Y ahí los tiene, aplaudiéndose de pie. (Congreso 26)*

Como hemos visto, Sánchez ha anticipado este tipo críticas relacionadas con el hecho de crear esta coalición a pesar de no haber querido crearla en ocasiones anteriores.

3.2.2.Santiago Abascal (Vox)

En el discurso de Santiago Abascal no se habla de la coalición del todo, sino tan solo del gobierno. El gobierno es asociado a una serie de conceptos muy variados (7). Los conceptos evocados no necesariamente coinciden ni necesariamente se reúnen en un solo movimiento político. Varias etiquetas parecen apuntar más bien hacia UP, a saber *comunista* y *bolivariano*, mientras *separatista* se basa en la actitud del futuro gobierno hacia negociaciones con algunos movimientos separatistas. Cabe destacar que dichos movimientos consideran el mismo gobierno como demasiado centralista, lo que demuestra otra vez que el discurso político crea sobre todo una representación discursiva y no pretende realizar un análisis matizado.

- (7) *Este proyecto de **Gobierno bolivariano, socialista, comunista, separatista** y demás, claramente acreditado en su radicalismo — escuchando las palabras del señor Sánchez esta mañana—, ¿cómo pretende imponer esa disparatada agenda, que supone una voladura del régimen constitucional, el ataque a derechos y libertades de los españoles y de la misma soberanía nacional? (Congreso 46)*

En la intervención de Abascal aparece un solo uso de *populista* (8), asociado con *comunista*, término que aparece 9 veces en su intervención. La idea del comunismo es asociada a la pobreza mediante una referencia a Venezuela, sugiriendo así que la coalición con UP implicará fracaso y daño para el país. Esto muestra además que se ataca el gobierno sobre todo atacando a UP y menos al propio PSOE, el partido del presidente de gobierno. La coalición es entonces atacada centrándose en el miembro más opuesto a Vox.

- (8) *Nos dijo y nos prometió a todos los españoles, especialmente a los que le votaron, que no pactaría con los **populistas**, con los **comunistas**, porque eso conduce a la pobreza, a las cartillas de racionamiento y a la Venezuela de Chávez. (Congreso 43)*

El uso escaso del término *populista* por Abascal puede deberse a la preponderancia que desea dar al término *comunista* y al hecho de que su propio partido, Vox, es regularmente considerado como populista. Tachar a otro partido como populista conlleva entonces el riesgo de que se le devuelva el argumento, lo que no es posible con la etiqueta *comunista*.

3.2.3.Inés Arrimadas

Inés Arrimadas representa Ciudadanos, un partido que también estuvo en negociaciones con el PSOE para formar una coalición. Arrimadas utiliza en su intervención *coalición* sobre todo en la colocación *gobierno de coalición*. En este corpus, es la persona que más utiliza el término *populista* para referirse a dicho gobierno. Como en (9), yuxtapone con frecuencia

populista y nacionalista, sugiriendo entonces que ambos conceptos están íntimamente relacionados. Mediante esta yuxtaposición, le confiere a *populista* entonces un significado que implica el nacionalismo, connotación muy distinta de la del comunismo evocado por Abascal.

- (9) *Hay dos maneras de estar hoy en la oposición, señoras y señores: una es frotándose las manos y celebrando lo mal que lo van a hacer estos señores y preparándose para recoger después los escombros y otra es intentar hasta el último momento que España no sea reducida a escombros por este **Gobierno populista y nacionalista**.* (Congreso 91)

La asociación del populismo con el nacionalismo también aparece en los usos de *populismo*. En (10), se utiliza dicha asociación con referencia al contexto nacional, refiriendo al apoyo de algunos partidos independentistas a la investidura del gobierno. En (11), se refiere más bien al nivel europeo y se contrasta la coalición en el parlamento europeo con la española. En ambas citas, el nacionalismo es considerado como negativo, rechazable. La asociación de populismo con nacionalismo, y de ambos con el PSOE al nivel nacional, contribuye entonces a atacar a la coalición y a Pedro Sánchez. También permite subrayar una diferencia importante entre Cs y los partidos del gobierno, a saber su actitud hacia las reivindicaciones de ciertas comunidades autónomas, particularmente Cataluña.

- (10) *Esto, todo lo que le ha dado **al nacionalismo y al populismo**, toda la enmienda a la totalidad de lo que usted había dicho, era solo por una investidura.* (Congreso 94)
- (11) *Miren, en Europa acabamos de hacer lo que Ciudadanos propuso desde el primer día después de las elecciones, un gran acuerdo constitucionalista donde los socialdemócratas, los liberales y los conservadores en Bruselas nos hemos puesto de acuerdo para hacer un pacto histórico que **deja al margen al nacionalismo y al populismo**, porque en Europa los socialdemócratas tienen muy claro que nacionalismo es enfrentamiento, es retroceso, es ruptura y es identidad excluyente por encima de los derechos y libertades, pero los socialdemócratas también tienen claro que eso mismo es lo que representa el populismo. Ahora bien, en Bruselas no tienen una cosa, y es que en España tenemos al señor Pedro Sánchez y en Bruselas los socialdemócratas piensan en los señores europeístas y en el proyecto europeo.* (Congreso 90)

Como Casado, Arrimadas no solo asocia el gobierno con características negativas, sino también cuestiona activamente el carácter progresista de la coalición reclamado por Sánchez. En el caso de Arrimadas, este cuestionamiento se hace mediante una serie de preguntas retóricas como (12).

- (12) *¿Qué tiene **de progresista** decirles a los políticos que no se preocupen, que si se saltan las leyes, los jueces no van a intervenir?* (Congreso 94)

Asimismo, copia la estrategia de Casado de citar dos discursos de Pedro Sánchez donde asociaba Podemos con el populismo en general, y con el populismo de Venezuela más concretamente. Su intervención contiene tres ocurrencias más de *populismo*.

3.2.4. Pablo Iglesias (UP)

A diferencia de los demás diputados analizados en este trabajo, el partido de Pablo Iglesias formará parte del gobierno de coalición, no de la oposición. El mismo será Vicepresidente Segundo y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 hasta dimitir de la función el 31 de marzo de 2021 para presentar su candidatura en las elecciones a la Asamblea de Madrid. En su intervención menciona solo 2 veces *coalición*, pero en posiciones cruciales, a saber completamente al inicio (13) y al final de su intervención (14). En (13) destaca el carácter histórico del gobierno de coalición, que evoca también literalmente en (14). En (14) también retoma la expresión de *coalición progresista* utilizada por Sánchez y título del programa común.

- (13) *Ha definido también —a mi juicio, de manera correcta— los retos de país que tiene el **primer Gobierno de coalición** en nuestra historia democrática reciente.* (Congreso 54)
- (14) *Pedro (rumores), estarás al frente de **una coalición progresista histórica**.* (Congreso 57)

Como señalado en el análisis de Sánchez, unos meses antes PSOE y UP no llegaron a formar una coalición. Igual que Sánchez, Iglesias hace esfuerzos para subrayar la unidad en la coalición, entre otros mediante la expresión de su apoyo pero también mediante el trato informal de Sánchez con su nombre *Pedro* y una segunda persona informal *estarás*, que sugiere una relación cordial entre ambos hombres. El tratamiento formal es el que domina en el Congreso (De Cock 2014, 37-38), con lo cual este tratamiento informal es altamente marcado y llama la atención del público.

Si Pablo Iglesias utiliza poco la palabra *coalición*, habla algo más del *gobierno* (12 veces). Sin embargo, presentar y apoyar el Gobierno de coalición del que formará parte no es el único objetivo de su intervención y, de hecho, ni parece ser el objetivo principal. La intervención se centra más bien en atacar la oposición y defender activamente el gobierno contra la oposición. Así, calificará la oposición frecuentemente (11 veces) *ultraderecha* o *extrema derecha*, subrayando el contraste ideológico con el gobierno de izquierdas del que formará parte. El enfoque en la oposición se desprende también del uso muy limitado de *izquierda* (una sola vez). Iglesias no recurre al término *populista*, lo que puede deberse al enfoque en el ataque ideológico de otros partidos o a un deseo de evitar que se le devuelva la calificación, ya que Podemos es frecuentemente considerado como un partido populista.

4. Discusión y conclusiones

Este discurso de investidura y debate son históricos por el contexto en el que aparecen, a saber el primer gobierno de coalición de la democracia contemporánea en España. En este análisis, miramos cómo el candidato a la presidencia de gobierno y los representantes de los principales otros partidos construyen discursivamente este gobierno de coalición. Pedro Sánchez, el candidato a la presidencia de gobierno, presenta su coalición como progresista en casi todas las menciones de la coalición. Reconoce que no fue su primera elección estar en una coalición pero la justifica mediante el énfasis en el carácter progresista y en el apoyo por los ciudadanos. Pablo Iglesias también formará parte de la coalición y su discurso sobre ella asimismo subraya el carácter progresista e histórico. Sin embargo, centra su intervención más bien en ir en contra de los ataques de la oposición mientras Sánchez se centra más bien en la presentación del gobierno de coalición con menos atención al ataque a la oposición.

En la oposición, Casado (PP), Abascal (Vox) y Arrimadas (Cs) presentan el gobierno como populista o como pactando con populistas. En sus intervenciones, asocian el término *populista* con varios otros términos como *separatista*, *nacionalista*, *comunista*. Al hacerlo, presentan el gobierno como en contra de los intereses de los españoles y como una vía a la desintegración del país. La diversidad de conceptos con los que se asocia *populista* sugiere que tiene un significado hasta cierto punto flexible, como señalado también por De Cleen et al. (2018). Nótese que es siempre utilizado con una connotación negativa. Cabe destacar que dichos usos se alejan a veces considerablemente de los usos del concepto *populista* en el mundo académico. Se ve que los oradores utilizan el concepto entonces con fines distintos para deslegitimar al futuro gobierno.

El término *populismo* es utilizado tan solo por Casado y Arrimadas. Ambos asocian asimismo Podemos con *populismo*, recurriendo a citas anteriores de Sánchez sobre UP, con lo cual también desacreditan a Sánchez. En el uso del término *populismo* por Arrimadas, se observa también la asociación con el nacionalismo. Casado asocia el término más bien con el separatismo, pero ambos en realidad refieren a realidades semejantes a saber la relación con las demandas de ciertas comunidades autónomas.

El carácter progresista del gobierno, reclamado por Sánchez e Iglesias, es contestado explícitamente desde la oposición, sobre todo por Arrimadas. Su partido es él que más puede pretender llegar también a un electorado que se autocalifica como progresista mientras esto es menos el caso para Casado y Abascal.

La novedad de un gobierno de coalición lleva a varias estrategias discursivas relacionadas con ella. Si bien la oposición no menciona frecuentemente a la coalición, sí ataca el gobierno sobre todo por algunos aspectos típicos de una coalición. Por un lado, critica el mero hecho de entrar en una coalición (en el caso del PSOE). Por otro lado, los ataques se centran sobre todo en UP, el segundo partido de la coalición, atacando entonces el gobierno desde la parte de la coalición que, desde la perspectiva de la oposición, se presta más a críticas.

5. Pistas futuras

Los años permitirán decir si la existencia de coaliciones tendrá un impacto duradero en el discurso político español, no solo desde la perspectiva adoptada en este análisis sino también por ejemplo en la forma de la que el Presidente de gobierno toma la palabra. Pensemos en el impacto posible en el uso de la primera persona plural cuando refiere a un grupo más heterogéneo que el propio partido.

Investigación en curso (Shchinova et al. 2021) sugiere que la crítica mediante el término *populista* al PSOE y sobre todo a UP ya estaba surgiendo durante las negociaciones que preceden la investidura. Efectivamente, se constata el uso de *populista* en el discurso en Twitter por Arrimadas a finales del 2019 para descalificar al UP y a los planes de coalición del PSOE con UP, así como la asociación entre populismo y nacionalismo. Esta observación muestra que cabe estudiar el discurso político como un ecosistema donde los discursos producidos en el Congreso están conectados con los discursos producidos en los medios y en medios sociales.

6. Referencias

Congreso, *Diario de sesiones del congreso de los diputados. Pleno y diputación permanente. XIV Legislatura. Sesión plenaria número 2*, www.congreso.es, 2020.

Referencias bibliográficas

- ALCÁNTARA-PLÁ M., RUIZ-SÁNCHEZ A., *The framing of Muslims on the Spanish Internet*, «Lodz Papers in Pragmatics», vol. 13, 2, 2017, pp. 261-283.
- BECKER, M., *Zwischen Tradition und Wandel. Beihefte Zur Zeitschrift Für Romanische Philologie 319*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 2004.
- BIARD B., *The influence of radical right populist parties on law and order policy-making*, «Policy studies», vol. 40, 1, 2019, pp. 40-57.
- BLAS ARROYO J.L., *Mire usted Sr. González... Personal Deixis in Spanish Political-Electoral Debate*, «Journal of Pragmatics», vol. 32, 2000, pp. 1-27.
- , *En los límites de la (des)cortesía: formas atenuadas de la agresividad verbal en el debate político español*, «I.T.L. Review of Applied Linguistics», vol. 137-138, 2002, pp.181-204.
- , *'Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar a la verdad, Señor González': form and function of politic verbal behaviour in face-to-face spanish political debates*, «Discourse & Society», vol. 14, 4, 2003, pp. 395-423.
- , *Los grados de la cortesía verbal: reflexiones en torno a algunas estrategias y recursos lingüísticos en el español peninsular contemporáneo*, «Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana», vol. 5, 2005, pp. 9-29.
- , *'¿Pero qué pregunta es esa?': sobre la naturaleza variable de preguntas y respuestas en el debate político-electoral*, «Oralia», vol. 12, 2009, pp. 153-191.
- , *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*, Peter Lang, Frankfurt am Main, 2011.
- BOLÍVAR A. *The Linguistic Pragmatics of Political Pronouns in Venezuelan Spanish*, in Verschueren J., *Language and Ideology. Selected Papers from the 6th International Pragmatics Conference*, pp. 56-69, International Pragmatics Association, Antwerp, 1999.
- , *El acercamiento y el distanciamiento pronominal en el discurso político venezolano*. «Boletín de lingüística», Vol. 16, 2001a, pp. 86-101.
- , *El personalismo en la democracia venezolana y cambios en el diálogo político*. «Discurso y Sociedad», vol. 3, 1, 2001b, pp. 103-34.
- , *La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana*, in Bravo D., *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, EDICE, Stockholm, 2003.
- , *La descortesía en la dinámica social y política*, in Murillo Medrano J., *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Programa EDICE/Universidad de Costa Rica, Stockholm/Costa Rica, 2005.
- , *'Democracia' y 'revolución' en Venezuela: un análisis crítico del discurso político desde la lingüística de corpus*, «Oralia», vol. 12, 2009, pp. 27-54.
- BOS L., VAN DER BRUG W., DE VREESE C., *How the media shape perceptions of right-wing populist leaders*, «Political Communication», vol. 28, 2, 2011, pp.182-206
- BRENES PEÑA E., FUENTES RODRÍGUEZ, C. *La descortesía como estrategia. Los ataques ad hominem en el discurso de investidura de P. Sánchez (Parlamento Español)*, in de Cesare F., *Argumentación y persuasión. Los discursos en lengua española*, Paulo Loffredo Editore, Nápoles, 2021, pp.20-46.
- CAMPOS A., MARÍN M.J., *El discurso de J.M. Aznar antes y después del 11M: las marcas de primera persona en la entrevista política*. «ELUA (Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante)», vol. 19, 2005, pp. 319-34.

- CHARAUDEAU P., *Réflexions pour l'analyse du discours populiste*, «Mots. Les langages du politique», vol. 97, 2011, pp. 101-116.
- COESEMANS R., DE COCK B., 2017, *Self-reference by politicians on Twitter: Strategies to adapt to 140 characters*, «Journal of Pragmatics», vol. 116, 2017, pp. 37-50.
doi:10.1016/j.pragma.2016.12.005.
- CONNETT R., *Contribución al estudio del discurso político populista en Venezuela y en España. Análisis contrastivo de un corpus de discursos de Hugo Chávez y Pablo Iglesias*, Tesis de doctorado inédita Universidad de Zaragoza, 2021.
- CRANMER M., *Populist Communication and Publicity: An Empirical Study of Contextual Differences in Switzerland*, «Swiss Political Science Review», vol.17, 3, 2011, pp. 286-307
- DE CLEEN B., GLYNOS J., MONDON A., *Critical research on populism: Nine rules of engagement*. «Organization», vol. 25, 5, 2018, pp. 649-661
- DE COCK B., *Profiling Discourse Participants. Forms and functions in Spanish conversation and debates*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam, 2014.
- , *Subjectivity, intersubjectivity and non-subjectivity across spoken language genres*, «Spanish in Context», vol. 12, 1, 2015, pp. 10-34.
- DE COCK B., GONZÁLEZ ARIAS C., *Reference to self and other in the digital public sphere: The case of political blogs*, «Journal of Psycholinguistic Research», Vol. 47, 2, 2018, pp. 343-354.
- DE COCK B., NOGUÉ SERRANO N., *The pragmatics of person reference: A comparative study of Catalan and Spanish parliamentary discourse*, «Languages in Contrast : international journal for contrastive linguistics», vol. 17, 1, 2017, pp. 96-127.
- DELBECQUE N., *El poder de las palabras. Análisis de 'ETA y nosotros' de Francisco Tomás y Valiente (El País, 19-XII-95)*, «Diálogos Hispánicos: La Pragmática Lingüística en el Español: Recientes Desarrollos», vol. 22: 1998, pp. 51-90.
- DE VREESE C.H., ESSER F., AALBERG T., REINEMANN C., STANYER J., *Populism as an expression of political communication content and style: a new perspective*, «The International Journal of Press/Politics», vol.23, 4, 2018, pp.423-438.
- FERNÁNDEZ GARCÍA F., *Estudio pragmático-discursivo de la comunicación político-electoral*. Universidad de Granada, 1999.
- , *Estrategias del dialogo. La interacción comunicativa en el discurso político-electoral*, Método, Granada, 2000.
- , *(Des)cortesía y pugna dialéctica en el debate político-electoral*, «Oralia», vol. 12, 2009, pp. 267-304
- FUENTES RODRÍGUEZ C., *Cortesía e imagen en las preguntas orales del Parlamento español*, «Cultura, lenguaje y representación», vol. 9, 2011, pp. 53-79.
- GALLEGO GALVIS S.X., GAYÓN TAVERA D.R., ALZATE PONGUTÁ J.F., *El lenguaje político en Twitter durante la segunda vuelta presidencial Colombia 2018*, «Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación», vol.19, julio-diciembre, 2021, pp. 107-127.
- GELABERT J., *Pronominal and Spatio-Temporal Deixis in Contemporary Spanish Political Discourse: a Corpus-Based Pragmatic Analysis*. Pennsylvania State University, 2004.
- GELABERT-DESNOYER J., *La deixis espacio-temporal en el lenguaje parlamentario español contemporáneo*, «Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación», vol. 26, 2006a, pp.17-52.
- , *Registro y funciones de 'nosotros' en el discurso parlamentario español*, «Lingüística en la Red», vol. 4, 2006b, pp.1-21.
- , *Not so Impersonal: Intentionality in the Use of Pronoun uno in Contemporary Spanish Political Discourse*, «Pragmatics», vol. 18, 3, 2008, pp. 407-24.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ E., LÓPEZ MARTÍNEZ, M.I., *Los deícticos en la comunicación política*, «Hesperia. Anuario de filología hispánica», vol.V, 2002, pp. 155-173.

- HUNGER S., PAXTON F., *What's in a buzzword? A systematic review of the state of populism research in political science*, «Political Science Research and Methods», 2021, doi:10.1017/psrm.2021.44.
- JAGERS J., WALGRAVE S., *Populism as Political Communication Style: An Empirical Study of Political Parties' Discourses in Belgium*, «European Journal of Political Research», 46:3, 2007, pp.319-345.
- LACLAU E., *On populist reason*, Verso, London/New York, 2005.
- LORENZO-DUS N. (ed.), *Spanish at Work. Analysing Institutional Discourse Across the Spanish-Speaking World*, Palgrave Macmillan, New York, 2011.
- MANCERA A., PANO A., *El discurso político en Twitter: Análisis de mensajes que "trinan"*, Anthropos, Barcelona, 2013.
- MARÍN ARRESE J.I., *Stance and Subjectivity/Intersubjectivity in Political Discourse. A Contrastive Case Study*. «BELL Journal of English Language and Literatures», vol. 5, 2007, pp.113-132.
- MARÍN JORDÀ M.J., *Marcadors discursius procedents de verbs de percepció. Argumentació implícita en el debat electoral*, Universitat de València, València, 2005.
- , *Political (Im)politeness: Discourse Power and Political Power in Electoral Debates*, «Catalan Review. International Journal of Catalan Culture», vol. XXI, 2007, pp.43-68.
- MARÍN JORDÀ M.J., BRACHO L., MAS J.A., MONTESINOS, A.I., *Discurs polític e identitats (trans)nacionals*, *Quaderns de filologia. Anejo 72*, Universitat de València, València, 2010.
- MARTÍN ROJO L., *Enfrentamiento y consenso en los debates parlamentarios sobre la política de inmigración en España*, «Oralia», vol. 3, 2000, pp.113-48.
- MUDDE C., *Populist radical right parties in Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007.
- NIETO Y OTERO M.J., *Afectividad y cortesía: análisis de conversaciones políticas*, in Bravo D., *Actas del Primer Coloquio del programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, 2003, pp.240-255, Stockholm University/EDICE.
- , *Comunicación afectiva en el discurso político venezolano: Estudio del pronombre pseudoinclusivo 'nosotros'*, «Spanish in Context», vol. 1, 2, 2004, pp.267-284.
- PUJANTE D., MORALES-LÓPEZ E., *A Political Action against Popular Opinion. Aznar's Final Speech before the Spanish Parliament Justifying the War in Iraq (December 2003)*, «Journal of Language and Politics», vol.7, 1, 2008, pp.71-98.
- SÁNCHEZ GARCÍA F.J., *Retórica parlamentaria española*, Editorial Síntesis, Madrid, 2012.
- SHCHINOVA N., DE COCK B., HAMBYE PH., NUEVO GASCÓ R., ROGINSKY S., *Presentación Online political discourse on populism: from self-expression to aggression*. 17th International Pragmatics Conference, Winterthur, 2021.
- VAN DIJK T.A., *Texto y contexto de los debates parlamentarios*, «Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos», vol.2, 2001, Online. <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/554>
- WODAK R., *The politics of fear*, Sage, Thousand Oaks, 2015;
- WODAK R., *The "Establishment", the "Élites", and the "People": Who's who?*, «Journal of Language and Politics», vol. 16, 4, 2017, pp.551-565.
- ZIENKOWSKI J., BREEZE R. (Eds.), *Imagining the Peoples of Europe. Populist discourses across the political spectrum*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam, 2019.